



NORMAS CLASIFICACION GENERAL PESCA 2011

1.- Las pruebas y modalidades valederas para la clasificación General de Pesca 2011 son las siguientes:

- 20 de febrero de 2011 / CEFALOPODOS
- 9 de abril de 2011 / CEFALOPODOS
- 25 de junio de 2011 / PESCA ZONA LIBRE (RIA-COSTA)
- 10 de julio de 2011 / PESCA ZONA LIBRE (RIA-COSTA)
- 27 de agosto 2011 / CURRICAN
- 25 de septiembre 2011 / CURRICAN
- 15 de octubre de 2011 / PESCA ZONA ACOTADA (RIA)
- 20 de noviembre de 2011 / PESCA ZONA ACOTADA (RIA)

2.- Para que la Clasificación General sea válida tendrán que completarse como mínimo 3 pruebas. Si se completan más de tres pruebas se podrá descartar el peor resultado.

3.- Todas las pruebas tendrán la misma puntuación.

4.- Los barcos que no compitan en una prueba tendrán la puntuación del número de barcos salidos en dicha prueba + 1.

5.- Se entregarán trofeos a:

- 1º Clasificado Mayor Pieza
- 1º Clasificado Mayor Numero de Puntos
- 2º Clasificado Mayor Numero de Puntos
- 3º Clasificado Mayor Numero de Puntos
- 1º Clasificado Mayor Numero de Piezas
- 2º Clasificado Mayor Numero de Piezas
- 3º Clasificado Mayor Numero de Piezas
- Además habrá un recuerdo para todos los participantes que hayan completado el 50% de las pruebas y que no obtengan trofeo.